



CIUDAD Y MODELO DE CIUDAD: VILLAVICIOSA COMO TERRITORIO-PROYECTO EN LA ASTURIAS CENTRAL

LUIS CARLOS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ¹, DAVID OLAY VARILLAS ²

¹ Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid, España

² Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo, España

PALABRAS CLAVE

*Desarrollo territorial.
Planificación territorial
estratégica y creativa.
Desequilibrio territorial.
Región urbana.
Desarrollo sostenible.*

RESUMEN

Con la mejora de las infraestructuras viarias durante los últimos años el municipio de Villaviciosa se ha ido integrado plenamente en la región urbana central de Asturias, de la que conforma su borde nororiental. No obstante, la mejora de la conectividad con este espacio aglutinador de población, actividad y servicios ha generado tensiones de diversa naturaleza derivadas de un incremento de la competitividad territorial, fundamentalmente en cuanto a la atracción y fijación de población y de actividad económica. Este escenario de transformación constante es una oportunidad de crecimiento, pero también una amenaza que requiere acciones concretas y estrategias con nuevos enfoques creativos de planificación territorial, capaces de preservar los valores del municipio, a la par que se avanza en un desarrollo territorial integral y sostenible fundamentado en la explotación de tres aspectos básicos: el paisaje como recurso, el mantenimiento de unas actividades económicas diversificadas sustentadas en los recursos endógenos y continuar con su inserción en la Asturias Central.

Recibido: 17 / 10 / 2024

Aceptado: 09 / 02 / 2025

1. Introducción: «creatividad» en clave de planificación territorial estratégica

La elaboración de un proyecto de planificación estratégica como herramienta creativa para el desarrollo integral y sostenible de un ámbito territorial específico implica, necesariamente, un proceso complejo, especialmente en un contexto como el actual, en constante evolución, y donde las dinámicas y las transformaciones globales y locales requieren de una adaptación continua.

A este respecto, Pinazo-Dallenbach & Tutistar-Rosero (2019) señalan que la planificación territorial estratégica debe ser entendida como un proceso de carácter socioterritorial transformador, integrador y deliberativo que permita, a medio-largo plazo, la articulación territorial de un determinado ámbito, de un modo coherente y coordinado, orientado a facilitar la toma de decisiones y la elección de las acciones más adecuadas en función del impacto previsto desde el punto de vista de las relaciones socioespaciales a futuro.

Fernández & Olay (2021), por su parte, aluden a este tipo de herramienta estratégica como una modalidad, dentro de la planificación territorial, caracterizada por su carácter indicativo, es decir, no vinculante, siendo el rasgo distintivo más propio de este tipo de instrumentos la fijación de unos amplios y ambiciosos objetivos, pero a la vez realistas, para el desarrollo de un territorio, a los cuales se pretende dar alcance mediante una serie de recomendaciones estructuradas a través una estrategia de intervención que permita dar una respuesta acorde a las necesidades identificadas.

Se trata, por tanto, de una modalidad de planificación que, pese a no resultar de obligado cumplimiento, presenta entre sus aspectos más destacados la capacidad de anticiparse a las diversas coyunturas que se puedan dar en el medio plazo y facilitar la toma de decisiones clave para alcanzar el modelo de territorial deseado por parte de los diferentes agentes que sobre él habitan, pudiendo ser aplicado a diferentes escalas.

Otro aspecto a destacar que define a la planificación territorial estratégica reside en el alcance y participación de los diferentes actores presentes en el territorio, debiendo ejercer como una herramienta capaz de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población y de favorecer el progreso de los diferentes sectores de la sociedad, haciendo posible el desarrollo integral del ámbito objeto de planificación (Farinós, 2010).

Bajo estas premisas, todo proyecto de planificación estratégica debe sustentarse sobre un sólido y exhaustivo análisis que permita conocer y comprender el territorio y, así, no solo tratar de optimizar el aprovechamiento de sus recursos endógenos y potencialidades, sino también de suprimir o atenuar las debilidades y las amenazas. En definitiva, minimizar los aspectos negativos y maximizar aquellos positivos con capacidad suficiente para favorecer el desarrollo local y generar ventajas frente a otros territorios mediante el diseño de acciones concretas y estrategias basadas en nuevos enfoques creativos de planificación territorial.

En este sentido, para Olmedo-Barchello et al. (2020, p. 62), las ciudades creativas «reflejan la necesidad de diseñar nuevos modelos de desarrollo más inclusivo, teniendo en cuenta factores como el estilo de vida, la tolerancia, las infraestructuras y los avances tecnológicos que benefician a la vida cotidiana».

Del mismo modo, Krueger & Buckingham (2009) apuntan a la necesidad de que los territorios en general, pero las ciudades en particular, construyan un ecosistema favorable a través de la buena gobernanza local con la aplicación de políticas de planificación urbana que permitan la atracción de la «clase creativa».

El Plan Estratégico de Villaviciosa (Ayuntamiento de Villaviciosa, 2019) fue elaborado en un momento en el que el municipio requería de la toma de decisiones de calado sobre las líneas a seguir en diversos aspectos en el medio plazo. Entre estas decisiones se encontraba el hecho de afrontar cuál deberá ser su papel en relación al Área Central regional y el de disponer de una herramienta que establezca las líneas maestras en el desarrollo de los diferentes sectores económicos, la mejora de la calidad de vida y el equilibrio territorial, la optimización de las redes de comunicación y transporte, la atención al cuidado, la protección y desarrollo del patrimonio o la mejora de la gobernanza y la administración¹.

¹ Cabe añadir que el plan, tal y como fue planteado en su origen en el año 2019, y a consecuencia de la situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia ocasionada por la COVID-19, tuvo que ser revisado en 2020-2021 para adecuarlo a la nueva coyuntura, estando dicha revisión enfocada hacia una adaptación del documento original al escenario postpandémico (Ayuntamiento de Villaviciosa, 2021).

En este contexto, los diferentes agentes sociales locales eran concedores en el momento del diseño del plan de la necesidad y la pertinencia de dotar al municipio de un enfoque estratégico y creativo que permitiera hacer frente a los cambios a los que se enfrentaba, siendo igualmente sabedores de que el desarrollo territorial local dependía, en gran medida, de aprovechar el potencial y la disponibilidad de sus recursos endógenos mediante la elaboración de un documento innovador, abierto y flexible.

2. Villaviciosa y sus contextos geográficos

2.1. La región urbana central de Asturias

A la vista de las aproximaciones ofrecidas por diferentes investigadores y proyectos y trabajos técnicos sobre el espacio central de Asturias, resulta complejo, actualmente, encontrar una definición única y precisa del Área Central regional al no existir unos criterios claros para establecer dicha delimitación. Sin embargo, la literatura existente coincide, a falta de una mayor concreción, en considerar el Área Central como el territorio comprendido entre los principales núcleos urbanos de la región, si bien, y con el paso del tiempo, algunos de ellos han ido perdiendo protagonismo (demográfico y económico), caso de Langreo y Mieres, frente a la pujanza de otros, especialmente Siero.

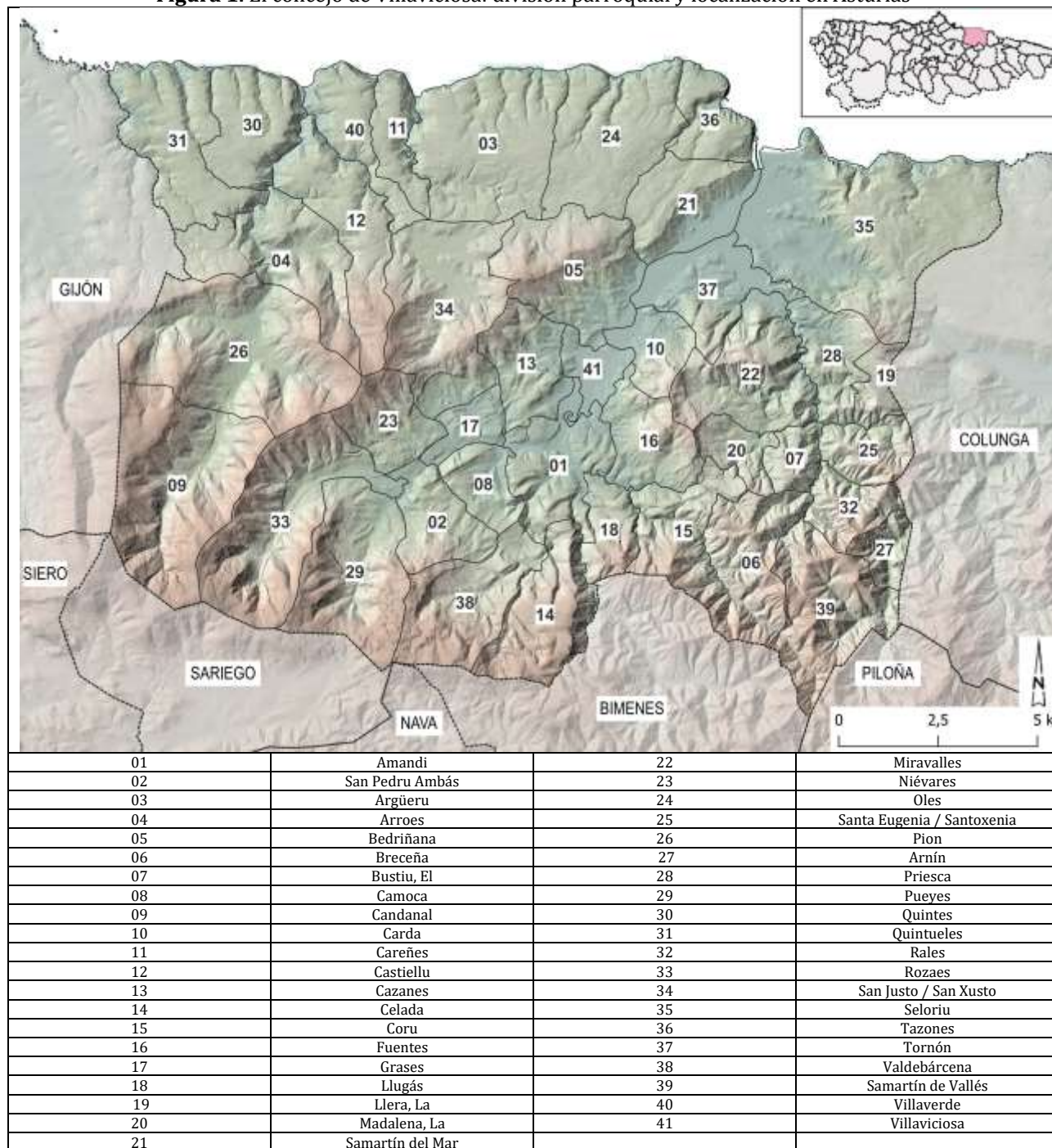
Sobre este complejo contexto territorial, Villaviciosa se localiza en el borde nororiental de este espacio, colindando con el municipio de Gijón, situación tangencial que le sitúa, ineludiblemente, dentro de la zona de influencia del Área Central regional, y muy próximo a los principales y más habitados municipios de la región, caso de Gijón (267.706 habitantes) y Oviedo (215.167), que por sus magnitudes, tanto demográficas como económicas, así como por su marcado carácter urbano, se encontrarían en el primer escalón dentro de red urbana regional. Así, y tras Avilés (75.877), Siero (51.792), Langreo (38.262) y Mieres (36.574), que conformarían el segundo de estos escalones, se situaría una Villaviciosa (14.984) que, debido a sus características socioeconómicas, se hallaría en un tercer nivel integrado por municipios de tamaño demográfico medio, que presentan una cierta diversificación de su economía, y en los que las capitales municipales —las «villas»— actúan a la sazón como cabeceras comarcales de los municipios de su entorno, al erigirse como focos aglutinadores de servicios y actividad económica, especialmente representada por el sector terciario (Rodríguez et al., 2013).

La integración o el acercamiento de Villaviciosa al Área Central, entendida como una región urbana en expansión, se ha visto potenciada en gran medida gracias a la construcción de la autovía del Cantábrico. No en vano, el municipio se encuentra en el nudo de comunicaciones hacia la A-8 y la A-64, lo que le confiere unas excelentes condiciones de accesibilidad por carretera que le conectan con Gijón y Siero en 20 minutos y con Oviedo en 30. Estas vías rápidas han sido artífices del cambio de posición de Villaviciosa dentro del contexto regional a consecuencia de la minimización del factor tiempo-distancia con respecto a los principales y más dinámicos focos de concentración de población, actividad, servicios y empleo regionales, situación que requiere de una adaptación de las políticas y planes de desarrollo municipales. Esa optimización en términos de accesibilidad, proporcionada por estas conexiones, implica una nueva concepción de las interacciones espaciales, debiendo ser entendidas, no solo como una oportunidad para el desarrollo integral del municipio, sino también como un factor de competitividad.

A todo ello se suma la elevada calidad ambiental y de vida existente en el municipio, lo que le sitúa como destino con cierto potencial de atracción de población, tanto desde el punto de vista de la primera como de la segunda residencia, dotándolo de una capacidad para sostener su crecimiento futuro, incluso en escenarios caracterizados por unas condiciones adversas, como ha sucedido a raíz de la situación sobrevenida por la pandemia de COVID-19, con un incremento de la población municipal del 3,6 % en solamente dos años (2020-2022), al pasar de los 14.470 a los 14.984 habitantes.

Es en este escenario de oportunidades y amenazas derivado de la proximidad al Área Central, de la existencia de un notable patrimonio, de una economía diversificada, de una evolución demográfica positiva sostenida durante los últimos años, así como de una trama urbana consolidada y en fase de crecimiento, además de unas más que óptimas posibilidades ofrecidas por las comunicaciones por carretera, en el que se debe entender el fortalecimiento de la posición estratégica del municipio en el contexto de Asturias, en general, y en el de su región urbana central, en particular (Rodríguez & Menéndez, 2010).

Figura 1. El concejo de Villaviciosa: división parroquial y localización en Asturias



Fuente: elaboración propia.

2.2. Naturaleza, ruralidad y enclave urbano como claves de la diversidad del territorio municipal

La actual configuración del sistema territorial y del paisaje de Villaviciosa vienen definidos por una serie de factores, tanto de carácter físico como humano, que han dejado impronta en la construcción del espacio municipal y que, hoy en día, permiten la identificación de una serie de claves explicativas con las que proceder a su interpretación, a partir de una más que evidente diferenciación de orden natural entre el litoral —la marina— y el interior —los valles y cordales—, y de cariz social: el ámbito rural y el urbano de la villa (Maurín & Maceda, 1992).

El litoral se desarrolla sobre una superficie plana de 3-4 kilómetros de ancho, que recorre el norte del municipio en sentido este-oeste, y que recibe el nombre de rasa costera. Este espacio se encuentra

cuarteado por una red fluvial de escasa entidad, pero muy densa, que discurre en perpendicular a la costa, y se ve rematada en su límite norte por una sucesión de acantilados, estando únicamente interrumpido en las desembocaduras de los cauces fluviales, donde se generan playas o ensenadas. El grado de antropización en este espacio es, posiblemente junto con el de la capital, el más alto del municipio, con unos núcleos rurales en los que resulta complejo encontrar una lógica de crecimiento debido al elevado grado de dispersión con que se ha ido ocupando el territorio, lo que genera un hábitat diseminado en el que se forman entidades separadas, pero que a su vez suponen un continuo en la ocupación del espacio, y donde se ha generado un poblamiento que se ha distribuido, en sus orígenes, a lo largo de los ejes viarios, con una ocupación que responde más a un modelo periurbano residencial que a una zona rural. Asimismo, estos núcleos se encuentran muy desvirtuados por las nuevas construcciones y las rehabilitaciones llevadas a cabo sobre la vivienda tradicional, todo ello como consecuencia de la sustitución del modelo de vida tradicional fundamentado en las actividades agropecuarias, por otro residencial, en muchos casos de tipo estacional, el cual se ve combinado con la introducción de actividades y usos ajenos a los tradicionales, y donde destacan, fundamentalmente, las hosteleras, muchas de ellas vinculadas al turismo rural.

Figura 2. El espacio litoral de dominante rural: Quintueles



Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA, 2020).

El interior, eminentemente rural, presenta una topografía más contrastada, estando formado por una sucesión de pequeños cordales que no llegan a alcanzar los 700 m, dispuestos generalmente con rumbo N-S y una secuencia E-O, los cuales se ven alternados con pequeños valles interiores, siendo en las zonas de valle y media ladera donde se localizan los asentamientos, que presentan una morfología compacta y unas edificaciones agrupadas que permiten delimitar con cierta precisión el contorno de los núcleos, que van perdiendo tamaño a medida que se avanza hacia los límites municipales. Es precisamente en estas unidades de poblamiento interiores, con unas condiciones más desfavorables, y con una presión constructiva menor, donde tradicionalmente se ha venido produciendo con mayor intensidad el fenómeno de la despoblación y envejecimiento de la población.

Figura 3. El espacio interior de dominante rural: Breceña



Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA, 2020).

En el centro geográfico del municipio, y sobre un espacio plano colindante con la ría de Villaviciosa o del Puntal y entre los montes Cubera y Corona, se localiza la «villa», cuya ubicación responde a una lógica espacial de confluencia de caminos y vado de la ría. Este ámbito netamente urbano se configura como cruce de caminos entre las carreteras de Cabranes y Sariego, por el sur, y de Gijón y Colunga (N-632), por el oeste y este, respectivamente. La capital presenta una estructura que se podría definir como un centro en torno al cruce viario anteriormente mencionado, y que se corresponde con el casco urbano compacto y estructura radial, al que cabría añadir dos zonas lineales donde predomina la vivienda unifamiliar, una en sentido sur hacia Amandi y otra en sentido norte hacia Selorio. Dentro de este espacio urbano se desarrollan todo tipo de actividades propias de la ciudad, con una fuerte presencia del sector servicios.

En una sociedad como la actual, donde las villas actúan como elementos que, si bien presentan carácter urbano, se hallan subordinadas a otra estructura superior, este espacio urbano, con sus 6.500 habitantes empadronados en 2022, es en sí mismo una unidad funcional donde además de una notable diversidad económica, se concentran y resulta posible encontrar la práctica totalidad de los servicios y las funciones urbanas. Este hecho implica que una de las principales características de este espacio netamente urbano sea la influencia que ejerce la «villa» sobre el espacio colindante, incluyendo en este ámbito con características urbanas y periurbanas, las parroquias de Villaviciosa, Amandi, Carda, Fuentes, Bedriñana y Cazanés, si bien la influencia directa de la capital no afecta a la totalidad de estas parroquias sino solamente al área más próxima a la «villa». En cuanto al tipo de poblamiento, en la «villa» se combina el puramente urbano, caracterizado por edificaciones de altura media (3-4 plantas), con otro rural muy desvirtuado en algunas zonas y con algunos espacios residuales que han quedado fuera de la influencia de los nuevos desarrollos urbanísticos.

Figura 4. El espacio urbano: Villaviciosa



Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA, 2020).

2.3. La dualidad en el sistema de poblamiento: la variable demográfica y su proyección sobre la dinámica constructiva

Al igual que sucede en el resto de Asturias, en Villaviciosa asistimos a una dualidad en el modelo de poblamiento, con un espacio litoral donde se produce la mayor presión edificatoria en forma de vivienda unifamiliar dispersa y con un importante peso de la segunda residencia (con mayor intensidad en el oeste del municipio debido a la cercanía de Gijón), frente a un espacio interior caracterizado por un poblamiento concentrado de carácter puramente rural (Rodríguez & Menéndez, 2014).

A diferencia de otros municipios no incluidos dentro del Área Central, en los que los cuantiosos decrecimientos vegetativos no pudieron ser compensados o atenuados por unos saldos migratorios positivos, en Villaviciosa la evolución de la población ha seguido un sentido ascendente en el presente siglo, con la única excepción de la caída acontecida entre 2012 y 2019. De este modo, los 14.211 habitantes empadronados en 2001 se vieron aumentados para 2022 hasta los 14.984, lo que supuso una variación del 5,4 %, y un incremento de la densidad de los 51,4 a los 54,7 hab/km². Así, y tras un inicio de siglo con una alternancia de exiguos crecimientos y decrecimientos, en 2004 comienza a producirse un crecimiento sostenido hasta 2012, con unas subidas interanuales de 90/100 efectivos, el cual se interrumpe desde ese mismo año y hasta 2019, con unas pérdidas medias de en torno a 70 habitantes/año. Desde 2019 se inicia una leve recuperación que se ve revitalizada a partir de 2020 fruto de la llegada al municipio de población a consecuencia de la pandemia de COVID-19, siendo este el detonante para que una parte de esa población que había llegado al municipio en el periodo de confinamiento decida establecer su residencia permanente en el mismo, pasando a ser población residente, lo que explica, en parte, la recuperación de la población local en el último trienio, hasta situarse en valores próximos a 2012.

La estructura demográfica municipal de Villaviciosa presenta un contingente notablemente envejecido. En 2022, la población local de edad superior a 64 años suponía el 30,5 % de la población total, y solamente un 10,2 % se encontraba por debajo de los 15; unos índices de vejez del 281,1 %, de juventud del 38 % o de dependencia del 65,6 %; y una edad media de la población local de 50,26 años. Consecuencia directa de estos datos son unas elevadas tasas de mortalidad, las cuales casi

cuadruplicaban a las de natalidad, impidiendo este hecho que se produzca un relevo generacional positivo por causas naturales, lo que supuso que, en 2021, la tasa de saldo vegetativo fuera de -10,29 ‰ (con unas tasas bruta de natalidad y mortalidad del 3,6 ‰ y el 13,89 ‰ respectivamente). Ante este escenario tan adverso por causas meramente biológicas, son los flujos migratorios los que permiten que en el municipio se produzca un crecimiento real de la población en lo que va de siglo. Así, y especialmente tras la entrada en funcionamiento en 2003 del tramo de la Autovía del Cantábrico (A-8) y su conexión con la A-64, que producía el acercamiento de Villaviciosa con respecto al resto de la región en general, y con el Área Central regional en particular, estos saldos migratorios han venido arrojando sistemáticamente, y en mayor o menor medida, balances positivos a lo largo de todos y cada uno de los años, si bien en ocasiones estos no han sido suficientes para compensar las pérdidas del municipio derivadas de una negativa dinámica natural. Estas tasas migratorias presentan un pico destacado en 2020 y 2021 a consecuencia de la situación sobrevenida por la pandemia, lo que elevó las tasas de migración neta hasta prácticamente el 40 ‰ en 2020 y el 20 ‰ en 2021, lo que justifica la recuperación de la población local en años recientes.

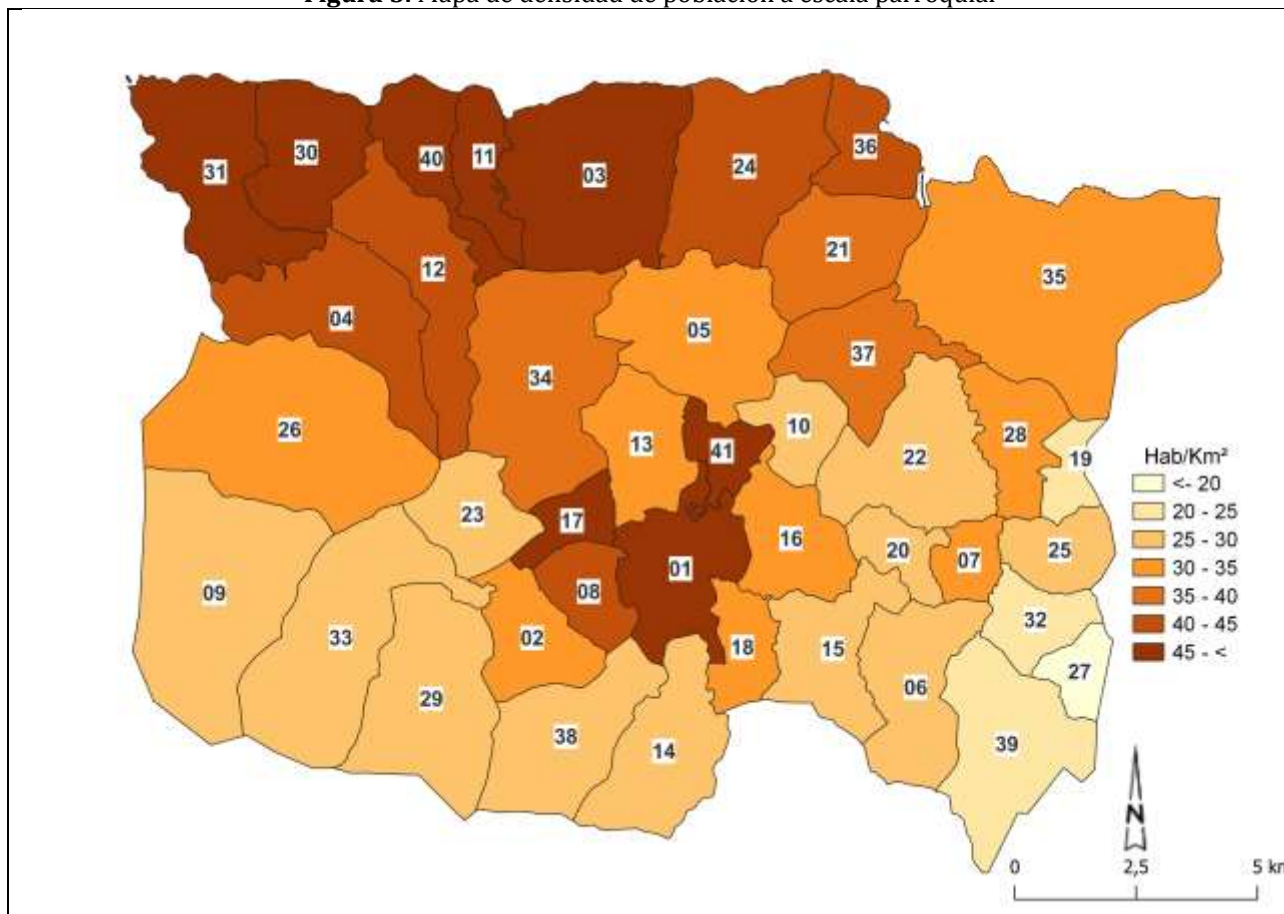
Tras esta somera contextualización demográfica, un descenso en la escala de análisis permite atisbar una realidad interna municipal muy dispar y alejada de la que ofrecen los datos globales, bajo los que habitualmente se ocultan notables desequilibrios.

La comprensión de esa dispar realidad local requiere, previamente, esbozar cuál es la organización interna del territorio municipal, el cual se compartimenta, tal y como aparece recogido en el Nomenclátor de población, en 41 parroquias² que a su vez engloban un total de 385 entidades singulares, que se clasifican en distintas categorías: lugares, aldeas, caserías y barrios; y, una única «villa» urbana, la capital. Si bien la distribución de estas entidades de población se extiende a lo largo y ancho de todo el municipio, esta no es homogénea, localizándose aquellas de mayor entidad en la zona próxima a la capital municipal, así como en la rasa costera (especialmente en el área de influencia de Gijón), para continuar por las zonas de fondo de valle y medias laderas con buena orientación, descendiendo en importancia y densidad a medida que nos adentramos hacia el interior y la periferia del municipio, donde el medio físico presenta unas condiciones menos favorables para el asentamiento de la población y el desarrollo de las actividades económicas.

La positiva, aunque exigua evolución demográfica del concejo apuntada anteriormente acrecienta una realidad interna en la que se ha producido un retroceso en cuanto al número de efectivos en 31 de las 41 parroquias, lo cual se traduce en un proceso, ya iniciado, de abandono del interior frente a otro de crecimiento de la «villa» y el litoral. Así, entre 2001 y 2022, el comportamiento de la capital, con unas ganancias de 1.527 efectivos, y de las parroquias costeras situadas al oeste de la ría, con un balance favorable de 655, han permitido no solo compensar, sino incluso revertir la dinámica demográfica. En este sentido, la parroquia de Villaviciosa albergaba en 2001 al 34 % de la población local, porcentaje incrementado al 43,2 % en 2022; mientras que las litorales lo hacían con un 16,6 % y un 20,1 % en ese mismo periodo, aglutinando la suma de ambos el 50,6 % de la población local en 2001, mientras y el 63,3 % en 2022, siendo estos ámbitos, dado su peso demográfico, los que salva al municipio de un desdoblamiento similar al que se produce las zonas menos habitadas de la región.

² En el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias de 1981 se identifica a la parroquia como la forma tradicional de convivencia y asentamiento de la población asturiana, señalando taxativamente que la Comunidad Autónoma se organiza territorialmente en municipios, los cuales recibirán la denominación tradicional de concejos. Mantenimiento nominal de una realidad territorial de honda tradición que viene a ser asumida por el Instituto Nacional de Estadística, por cuanto respeta la denominación y delimitación de las parroquias, en cuanto entidades colectivas de población, definiéndolas como la agrupación de entidades singulares que conforman un asentamiento de población con personalidad propia, intermedia entre la entidad singular de población y el municipio (QUIRÓS, 1993).

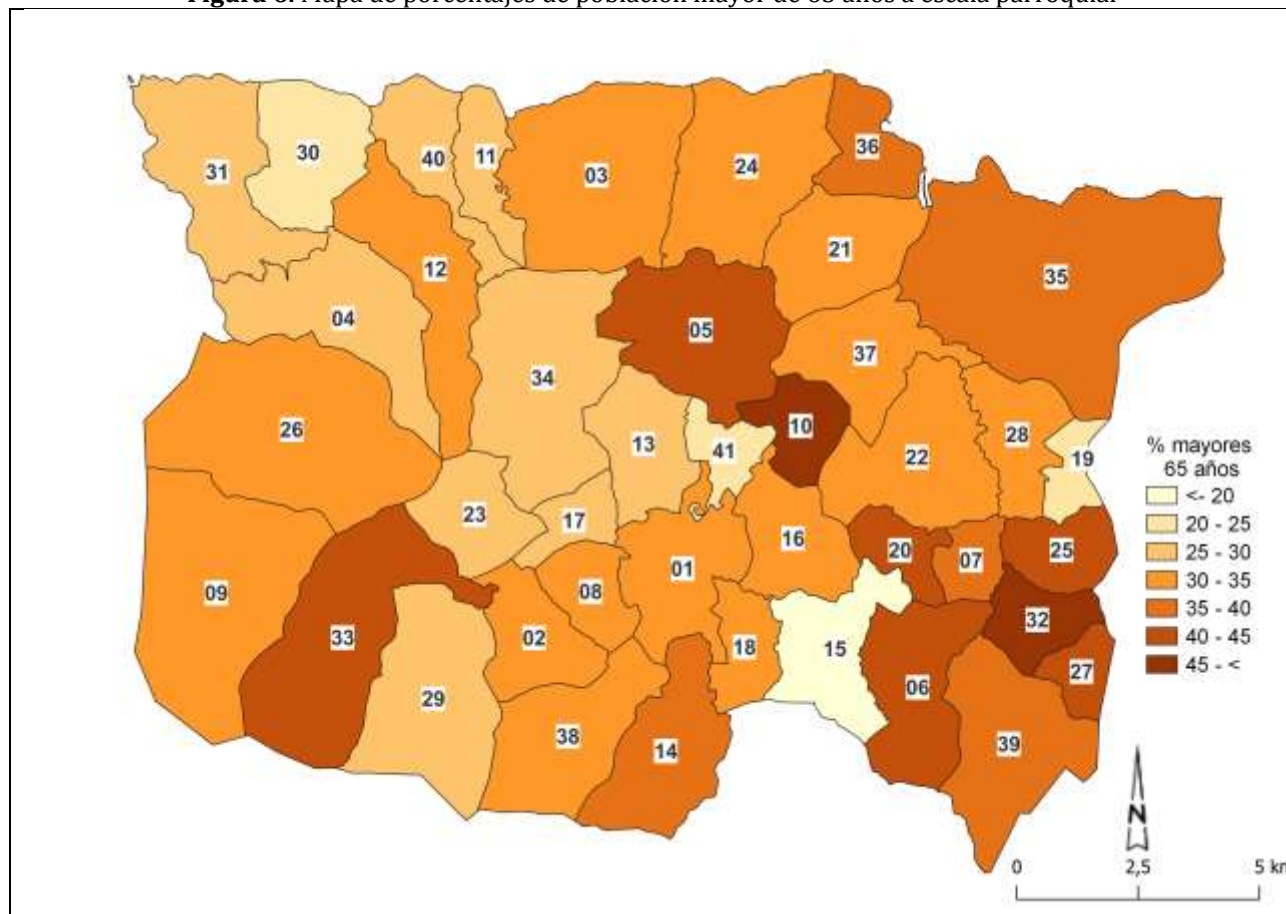
Figura 5. Mapa de densidad de población a escala parroquial



Fuente: Nomenclátor de entidades de población (Instituto Nacional de Estadística, 2023).

Al igual que en la evolución de la población pueden ser reconocidos diferentes grados de intensidad dentro del proceso de despoblamiento, también en la distribución del efectivo demográfico es posible detectar intensidades de ocupación, lo que se traduce en densidades que, si se considera la escala parroquial, resultan contrastadas. En Villaviciosa, la densidad no es común a las 41 parroquias del municipio, ya que entre ellas existen grandes diferencias. Así, y tomando como referencia la capital, vemos que su densidad está en torno a los 3.318 Hab/Km², siendo como es lógico la más alta del municipio. Por debajo de esta densidad y muy lejos de ella se encuentra la vecina parroquia de Amandi con 87,5 Hab/Km². Las parroquias litorales de Quintes, Quintueles y Careñes, las más próximas y mejor comunicadas con el vecino Gijón, con unas densidades de 87,4 y 67 hab/km², respectivamente. En cuanto a las parroquias de menor densidad, estas se localizan en el sur del concejo, destacando en el extremo suroriental las de Arnín con 5,6 hab/km² o La Llera con 6 hab/km², no siendo su relieve el más idóneo del municipio para que la población se asiente, lo cual produce una relación causa-efecto como es la emigración de la población de estas parroquias y que se produzcan dos hechos: por un lado, la despoblación y por otro el envejecimiento de la parroquia. El otro grupo de parroquias de baja densidad, con valores comprendidos entre 10-20 hab/ km² se concentran en el suroccidente del municipio, y tienen parte de su territorio sobre el cordal que tiene como límite sur la culminación de Pelapotros; y al igual que las anteriores, no poseen tierras demasiado aptas para retener un elevado número de habitantes.

Figura 6. Mapa de porcentajes de población mayor de 65 años a escala parroquial



Fuente: Nomenclátor de entidades de población (Instituto Nacional de Estadística, 2023).

La proporción de mayores de 65 años registrada en la capital presenta unos valores que, aun siendo elevados, resultan los más reducidos de todo el municipio, con un 24,9% sobre la población total, si bien dichos valores vienen mostrando un progresivo adelgazamiento en los últimos años, muy posiblemente a consecuencia de la llegada de población joven a la capital, lo que contribuye al rejuvenecimiento de su estructura. Teniendo en cuenta que se considera el 12% de ancianos como umbral a partir del cual se entiende como envejecida una sociedad, los datos parroquiales unidos al registro general del municipio (30,4 %), reflejan la senectud existente en el municipio; máxime si esta información se ve completada y complementada con unos índices de vejez, donde los mejores valores, ya de por sí elevados, son los que presentan el suelo urbano de la capital, 201,6‰, así como las parroquias costeras de Quintes y Quintueles, próximas a Gijón y con unos índices en los que los ancianos duplican, holgadamente a los más jóvenes, con unos valores del 207,7 y el 221,9‰ respectivamente y que si bien son altos, resultan netamente inferiores a los de la mayor parte de los municipios del interior municipal, especialmente de la zona sudoriental, con valores por encima del 300%.

En relación al desarrollo residencial, este no ha experimentado un comportamiento similar al de la evolución demográfica en cuanto la evolución del número de viviendas. Así, y frente al reducido incremento de la población, se produce un más que notable crecimiento del parque de viviendas, al pasar de las poco más de 9.028 de 2001 a las más de 11.000 de 2011 y a las 13.256 de 2021, lo que supone un incremento porcentual de un 46,7 % en lo que va de siglo y de un 19,7 % en la última década.

Tabla 1. Viviendas en Villaviciosa según tipo (2001-2021)

Año	Tipo de Vivienda	Nº de Viviendas
2001	Viviendas principales	5.279
	Viviendas no principales	3.749
	Total viviendas	9.028
2011	Viviendas principales	6.220
	Viviendas no principales	4.850
	Total viviendas	11.070
2021	Viviendas principales	6.749
	Viviendas no principales	6.497
	Total viviendas	13.246

Fuente: Viviendas según tipo (Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, 2024).

Una de las claves que explica la vigorosa evolución del número de viviendas, radica en la creciente demanda, por parte de la población urbana con residencia fija en el centro de la región, especialmente en Gijón, de segundas viviendas, tanto en el espacio urbano como en el rural. Este hecho se traduce desde finales del siglo XX, en el incremento del parque inmobiliario local con diferente comportamiento y características en función de que el poblamiento sobre el que se produzcan esos desarrollos sea el urbano o el rural y, dentro de este último, en el litoral o el interior.

Así, en la capital municipal el dominio en la construcción corresponde a la vivienda plurifamiliar, donde proliferan las tipologías propias de cualquier espacio urbano, es decir, edificaciones en bloque, cerradas y de densidad media (de tres-cuatro alturas y bajo-cubierta), con o sin bajos comerciales, siendo tres las fórmulas para activar la dinámica constructiva sobre el suelo urbano: la colmatación de la trama urbana, siendo el caso más paradigmático el de los desarrollos producidos en el sector norte de la ciudad, en la zona conocida como el Pelambre; la generación de procesos expansivos de la propia ciudad, tal y como sucede hacia el oeste, gracias a la ejecución nuevas áreas de desarrollo como es el caso de La Barquerina, y finalmente, mediante la sustitución del caserío antiguo por edificios de nueva planta en áreas consolidadas del interior del suelo urbano. Aunque en menor medida, también se producen algunos desarrollos residenciales dentro del suelo urbano teniendo como protagonista la vivienda unifamiliar, como sucede al noroeste de la trama urbana, en la salida de la ciudad hacia el norte por la N-632.

En cuanto a la dinámica constructiva en el medio rural, la mayor proliferación de viviendas se produce en la franja costera, concentrándose en ella el 47,9 % de las licencias de nueva construcción concedidas entre 2010 y 2020, en un incremento de la presión edificatoria cuanto mayor es la cercanía a Gijón, generando este hecho un crecimiento difuso en estas zonas. Este hábitat tradicional existente en el medio rural municipal viene siendo alterado en las últimas décadas a consecuencia del aumento de viviendas unifamiliares que delatan el proceso de periurbanización que se está produciendo especialmente en la zona costera, y que solamente cabe interpretar como una prolongación de los usos residenciales de la ciudad, ya que sus ocupantes son, en general, población urbana que trabaja en las urbes del Área Central y que por diversos motivos deciden fijar su primera o segunda residencia en el medio rural, aunque sin renunciar al contacto cotidiano con el ámbito urbano del que proceden (Fernández & Alonso, 2008).

2.4. El sistema productivo local: las claves de una economía diversificada

Dos han sido las actividades económicas fundamentales a lo largo de la historia del municipio que han sentado las bases del modelo territorial actual: la agricultura y la ganadería. Si bien durante siglos los cambios producidos en este modelo productivo y sus repercusiones socioeconómicas y territoriales fueron mínimos, es desde los años sesenta del pasado siglo XX cuando se comienzan a generar transformaciones relevantes, especialmente vinculadas a un cambio en la orientación productiva de la cabaña ganadera bovina hacia un modelo de producción de leche, todo ello a consecuencia de la creciente demanda de productos lácteos desde las áreas urbanas. Simultáneamente a este proceso, se

empieza a producir una importante emigración hacia áreas urbanas, de modo que aquellas explotaciones que se encontraban en los lugares de peor accesibilidad, normalmente las emplazadas a más altitud, empiezan a ser abandonadas, convirtiéndose su superficie agraria en matorral o repoblándose con especies arbóreas alóctonas.

En lo que a las bases del sector manufacturero local se refiere, y si bien Villaviciosa fue antaño un municipio con una actividad industrial notablemente diversificada, es desde principios del siglo XX cuando se produce un importante revulsivo gracias a la creación de industrias basadas en la transformación de productos agrarios, constituyendo todas ellas la base agroindustrial que actualmente pervive en el municipio, aunque tan solo con el tratamiento de dos materias primas principales: la manzana y la leche.

Herencia de esa antaño potente actividad agroindustrial es, actualmente, una red de empresas agroalimentarias, con una cierta diversificación de su actividad y con unos procesos productivos en los que también hay diferencias espacialmente destacables en cuanto al grado de mecanización. En este sentido, las empresas con mayor peso en la economía y el empleo local son las dedicadas a la fabricación de sidra, con un mercado cuyo negocio se desarrolla a todas las escalas, es decir, local, regional, nacional e incluso, como es el caso de algunas, internacional, siendo los ejemplos más destacados las empresas «El Gaitero» y «Mayador», que comercializan productos derivados de la manzana, como son la sidra natural, gasificada, jugos, conservas vegetales, etc. Tras estas compañías con mayor volumen de negocio, existe en el municipio un tejido de pequeñas empresas cuyo volumen de negocio es netamente inferior, y que se limitan únicamente a la producción de sidra natural.

El segundo pilar sobre el que se sustenta la actividad industrial en Villaviciosa ha sido tradicionalmente el vinculado al sector lácteo. No obstante, esta actividad ha experimentado una importante pérdida de peso tras el cese de actividad de la empresa Corporación Alimentaria Peñasanta (C.A.P.S.A) en el año 2012, así como también con la deslocalización, prevista para finales de este año 2024, del I.P.L.A (Instituto de Productos Lácteos), un centro de investigación, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, que basa su actividad en el conocimiento y estudio de los productos lácteos con la finalidad de mejorar la salud y el bienestar de la población.

Pese a ello, el sector lácteo local todavía ostenta cierta relevancia gracias, fundamentalmente, a la empresa «Industrias Granderroble S.A.», dedicada a la fabricación de productos lácteos como quesos, nata, tartas, helados, etc. Todo ello sin dejar a un lado a otras pequeñas empresas que tienen en la leche su materia prima de trabajo, caso de «Los Caserinos», que basa su actividad en la elaboración de productos lácteos artesanos.

Estos cambios sociales, económicos y territoriales han tenido su repercusión en la «villa», al producirse una mayor demanda en la diversidad del sector comercial y de servicios local, en la actualidad el de mayor relevancia en la ocupación de empleo. A este respecto, el sector terciario presenta una jerarquización en cuanto a su presencia según las entidades de población atendiendo a la dotación de servicios y equipamientos públicos. En el primer lugar de esta escala se encuentra la capital, donde se halla la mayoría de los servicios o actividades propios de un ámbito urbano y que integran este sector. Servicios que desde la «villa» no solo se prestan al resto del espacio municipal, sino que incluso se extienden y dan cobertura a concejos limítrofes como Colunga, Sariego y Cabranes.

Fuera ya del ámbito urbano, las actividades existentes y pertenecientes al sector servicios se relacionan fundamentalmente con la actividad hostelera y, más concretamente, con el cada vez más desarrollado sector turístico.

3. Del territorio a la «creatividad» del proyecto: Villaviciosa como estrategia de desarrollo territorial integrado

3.1. El Plan Estratégico de Villaviciosa: naturaleza y propuesta metodológica

Este contexto socioeconómico, unido a los aspectos anteriormente definidos: un rico y variado patrimonio y la localización del municipio con respecto al Área Central regional, sientan las bases para el desarrollo de una planificación estratégica que, a través de la aplicación de una metodología adecuada, permita no solo identificar las fortalezas y las oportunidades, sino también las debilidades y las amenazas y, de acuerdo con ello, trazar una estrategia para el desarrollo integral del municipio a medio y largo plazo. A todo ello, cabe unir una de las principales potencialidades de este tipo de planificación

como es la participación ciudadana, entendida como la colaboración entre los diferentes actores con presencia en el territorio, con puntos de vista diferentes, pero a la vez complementarios, lo que permite la elaboración de un proyecto «creativo» con el que la población local, administración, tejido empresarial, etc., se encuentran identificados.

Bajo esta intencionalidad, el Plan Estratégico de Villaviciosa se redacta considerando ambas cuestiones, lo cual se pretende lograr mediante la aplicación de una metodología fundamentada en un enfoque integral y global, cuya finalidad ha de ser la adecuación de la estrategia a las singularidades del territorio local, buscando potenciar las sinergias entre las diversas políticas sectoriales. Una metodología adaptada en todos sus extremos a los contenidos de la Estrategia Territorial Europea, por tanto, distante de las visiones compartimentadas de la realidad que ofrecen los análisis estrictamente sectoriales, y proponiendo, a través de una estrategia de intervención integral, un modelo de desarrollo futuro para la localidad.

Consideradas todas estas cuestiones, el Plan se organizó en tres fases claramente diferenciadas, cada una con su finalidad y procedimiento, pero todas complementarias entre sí dentro de la metodología general del plan: diagnóstico, participación ciudadana y elaboración de la estrategia de intervención.

Para la elaboración del diagnóstico se trabajó en la realización de un exhaustivo análisis de las diferentes variables consideradas relevantes y que contribuyen a mostrar, de un modo sintético, los principales indicadores y características del municipio.

Tras esta primera fase, tuvo lugar la segunda, la de participación, estructurada en tres partes: reuniones con agentes clave en el municipio organizados de forma individual; organización de mesas sectoriales; y, por último, un proceso de consulta abierto a toda la ciudadanía, siendo el objeto principal de este proceso de participación la de completar, complementar y contrastar la información trabajada por el equipo redactor en las diferentes etapas del proyecto.

La última de las fases se corresponde con el diseño de una estrategia de intervención ajustada a la realidad y las necesidades municipales. Para ello se lleva a cabo la incorporación de acciones concretas que permitan, una vez implementadas, avanzar hacia la consecución de los objetivos para alcanzar el desarrollo integral del municipio a través de cuestiones tan diversas como: (1) favorecer la promoción económica para la atracción de empresas; (2) promover el suelo industrial; (3) apoyar a las empresas en la creación de empleo; (4) poner en valor los recursos ambientales, turísticos y culturales, en términos de calidad territorial y en una perspectiva global; (5) apoyar el desarrollo sostenible integral en los ámbitos urbano y rural; (7) consolidar y mejorar las infraestructuras básicas, con especial atención a la red de saneamiento; (8) dotar de un proyecto-marco general que facilite una planificación urbanística actualizada; (9) avanzar hacia el equilibrio y la sostenibilidad territorial; y (10) favorecer los procesos de participación ciudadana y la calidad democrática.

3.2. El modelo de ciudad a través del proceso de participación «cocreativo»: la participación ciudadana

El intercambio de información y puntos de vista entre los diferentes agentes que intervienen en el territorio y el equipo redactor se postula como algo fundamental para la elaboración de un proyecto innovador y creativo, cimentado en el liderazgo compartido y la cooperación de los agentes implicados, todo ello con el objetivo de alcanzar el mejor modelo económico y social (Molina, 2015). A este respecto, desde la planificación territorial estratégica se concibe la comunicación directa entre todos los agentes con presencia en el territorio como algo fundamental de cara al logro de las metas fijadas. Y todo ello enmarcado en un arco cronológico lo suficientemente amplio, que trasciende por encima del proceso de ejecución, para convertirse en un proyecto abierto y flexible y con capacidad para adaptarse a las diferentes coyunturas, hecho este patente a consecuencia de la pandemia de COVID-19, que requirió, en base al carácter dinámico de esta modalidad de planificación, afrontar, tan solo año y medio después de su aprobación, una revisión del documento original adaptándolo a la situación postpandémica.

Si en todo proyecto de planificación territorial la participación ciudadana constituye un aspecto de especial relevancia, en la planificación de carácter estratégico este hecho pasa a cobrar una especial trascendencia debido, fundamentalmente a dos aspectos como son, por un lado, el conocimiento que la propia sociedad civil tiene de la realidad del ámbito territorial objeto de planificación y, por otro, porque sobre ella revertirán las consecuencias, tanto positivas como negativas, derivadas del modelo y la

política territorial que se adopte para el territorio. Con ello se pretende impulsar que los agentes claves se sientan partícipes de la elaboración de la estrategia en un proceso de «cocreación» y coparticipación.

Partiendo de estas premisas tan evidentes, el proceso de participación se diseñó bajo una óptica de que la participación ciudadana no debería realizarse a posteriori si no en las fases iniciales de la elaboración de la estrategia. Por tanto, la participación pública no busca validar un documento ya elaborado, sino que pretende ser una parte esencial en el proceso de creación del mismo. En este sentido partiendo del borrador de memoria realizado por el equipo redactor se programan las distintas sesiones de participación. En estas sesiones por un lado se contrastan algunas de las conclusiones extraídas por los redactores y por otro se obtienen nuevas informaciones que no están disponibles en las fuentes oficiales. Es ahí donde reside una de las principales novedades de la estrategia recogiendo la visión de futuro que se tiene del territorio, los problemas y las soluciones que se proponen desde los agentes clave. El equipo redactor debe analizar esta información, diseñar una estructura lógica a la estrategia, evitar colisiones en los intereses de los diversos agentes implicados, y completar las medidas que considere oportunas. Por tanto, el resultado es una estrategia diseñada en un proceso participativo y «cocreativo».

Para ello, la metodología aplicada se organizó en tres ámbitos de trabajo como fueron las reuniones o entrevistas con informantes clave, las mesas sectoriales y la participación de la ciudadanía en general.

En relación a los informantes clave, y de forma prioritaria, se realizaron entrevistas presenciales con el objeto de obtener una información directa procedente de agentes vinculados a ámbitos y sectores estratégicos en el municipio.

En lo que a las mesas sectoriales se refiere, el objetivo final era la recopilación de información directa de distintos representantes de colectivos o sectores del municipio, de modo que puedan poner en común sus características, inquietudes, necesidades, propuestas y visión de futuro del municipio. A este respecto, las mesas se organizaron en función de las diferentes temáticas según la presencia en el municipio y la relevancia de su participación de cara a la elaboración del documento estratégico final.

Finalmente, el tercero de los ámbitos que completarían el proceso de participación sería el relativo a la participación de la ciudadanía en general, hecho este que implica tanto la consulta a colectivos organizados en asociaciones, como a la ciudadanía en general a nivel particular. En este apartado, debido al abundante número de personas que potencialmente podrían participar se adoptaron dos vías de consulta, como fue, por un lado, la consulta directa a través de cuestionarios, encuestas u otro tipo de documentos disponibles de forma telemática, y, por otro, mediante el denominado Consejo de Participación Ciudadana, entendido como el órgano que regula y coordina las relaciones entre la Administración municipal, las federaciones y las asociaciones locales, compuesto por los diferentes tipos de asociaciones con presencia en el municipio (vecinales, culturales, deportivas, de mujeres, de carácter social-educativo, y sectoriales-empresariales), y que será consultado sobre proyectos, planes y programas de interés general siempre que lo solicite la Alcaldía, el Pleno municipal o el Consejo de Participación.

Dentro de ese proceso de participación, las ideas clave surgieron, entre otras, a cuestiones como la necesidad de reforzar los diferentes sectores de actividad, en especial las actividades turísticas y agroindustriales, así como el sector primario, la mejora de los servicios y las infraestructuras básicas locales, así como la oferta cultural, la mejora y conservación del patrimonio o reforzar la posición estratégica del municipio en el contexto general del eje cantábrico y dentro de la región urbana central de Asturias.

Este proceso participativo descrito, en el que se involucran activamente los diferentes actores con presencia en Villaviciosa, entronca con el concepto de «clase creativa», desarrollado por Florida (2010), geógrafo experto en desarrollo económico, para quien el dinamismo económico, social y cultural de un determinado ámbito territorial es consecuencia de las ideas, las tecnologías y el contenido creado y aportado a través de la participación de los diferentes segmentos y perfiles, humanos y profesionales existentes en la sociedad.

Otro apunte en relación a las «ciudades creativas», y que del mismo modo encuentra encaje con las aportaciones extraídas del proceso de participación es lo señalado por Correa (2010), citado por Olmedo-Barchello et al. (2020, p.57), para quien la idea de ciudad creativa y, por extensión ampliable a otras escalas, se encuentra relacionado con el turismo y los bienes culturales como fórmula de vital relevancia para «el desarrollo preservando la identidad de los pueblos».

3.3. Los focos estratégicos

La relevancia y los fuertes vínculos existentes entre la ordenación y el desarrollo territorial, con independencia de la escala de trabajo, aconsejan, una vez finalizadas las fases reseñadas, y atendiendo a las consideraciones emitidas durante el proceso de participación pública, afrontar la segunda parte de esta metodología, la referente a la elaboración de una estrategia de intervención que sirva como guía para los posteriores procesos de actuación.

A este respecto, se han concretado cinco focos de actuación, interrelacionados entre sí, y donde se establecen, a través de una estructura en árbol, las directrices para avanzar hacia un desarrollo territorial integral de Villaviciosa a medio-largo plazo. De este modo, la estrategia de intervención se articula en ejes que se concretan progresivamente en líneas estratégicas, medidas y finalmente en acciones específicas. Los ejes, de carácter más amplio, son responsables de abarcar todos los aspectos relevantes para el desarrollo del municipio. Este proceso permite definir con precisión la estrategia de intervención, avanzando desde ideas generales hasta acciones concretas.

3.3.1. Eje 1. Actividad y sistema económico.

Villaviciosa presenta una estructura económica basada en un alto número de activos del sector terciario y un V.A.B. que es el que mayor valor aporta de entre todos los sectores económicos al total del municipio. Todo ello debido en gran parte a la importante oferta turística y de ocio basada en su emplazamiento costero, en un elevado valor ambiental y en un patrimonio notable. Situación que se ve reforzada con unas óptimas comunicaciones por carretera que acercan al municipio mucho más al Área Central asturiana. Sin olvidar en este punto la relevancia que tiene en el municipio un sector industrial muy especializado en la rama agroalimentaria, tanto desde el punto de vista del número de activos como del V.A.B. aportado, o un sector primario con una destacada tradición y todavía cierto grado de implantación.

Esa diversificación económica, justifica la creación de un eje específico que se desglosa en cuatro líneas estratégicas, tres de ellas correspondientes a los diferentes sectores económicos (primario, secundario y terciario), al que se le añade, de forma específica, una cuarta línea que en la que se aborda la temática de empresa y empleo y que es transversal a todos los sectores.

3.3.2. Eje 2. Calidad y vida y reequilibrio territorial.

Como en otros lugares, desde mediados del pasado siglo, en Villaviciosa, se ha venido produciendo un progresivo desplazamiento de la población desde los ámbitos rurales hacia aquellos otros que presentan un carácter urbano.

Este hecho ha supuesto, en clave municipal, que en las últimas décadas se haya generado una serie de desequilibrios internos amparados en una población que cada vez más se distribuye en parroquias con desigual carga demográfica, siendo las que un mayor peso soportan, aparte de la capital, y su apéndice Amandi, las situadas en el área de influencia del vecino municipio de Gijón y en la línea de costa, teniendo todas ellas, como denominador común, sus mejores comunicaciones con los espacios urbanos. En este sentido, la fácil conexión con las vías rápidas de algunos sectores municipales, ha generado, a su vez, un cierto escenario más divergente si cabe, aumentando los desequilibrios entre las zonas interiores, menos pobladas y más envejecidas, frente a la «villa» y parroquias costeras, mucho más dinámicas demográfica y económicamente.

El potencial que presentan los núcleos rurales desde el punto de vista de su patrimonio y paisaje, unido a su atractivo como destino turístico, pero también como lugar de residencia, principal o secundaria, son aspectos que deben ser complementados y reforzados a través de la atención a las necesidades detectadas en materia de vivienda, así como con el abordaje de cuestiones relacionadas con unos servicios básicos y de atención a la población, así como con infraestructuras básicas de calidad, todo ello con el objeto de, no solo fijar, sino también atraer población.

3.3.3. Eje 3. Comunicaciones, transporte y logística.

Mejorar la accesibilidad y la movilidad resulta fundamental para impulsar y dinamizar el municipio, tanto desde el punto de vista demográfico, como de la actividad, ya que facilita la apertura a nuevos mercados y agiliza las relaciones con otras zonas de la región, especialmente con el Área Central. Esta

mejora representa una oportunidad para aumentar la competitividad de Villaviciosa, ya que consolida su rol en el contexto urbano asturiano el cual puede verse notablemente fortalecido gracias a unas infraestructuras de comunicaciones adecuadas y un sistema de transporte eficiente y capaz de atender a las necesidades, tanto de la población como de las empresas. Asimismo, también se debe aprovechar la ventaja estratégica que para Villaviciosa supone el encontrarse en uno de los nudos viarios clave desde el punto de vista logístico y del transporte de viajeros, para mejorar la movilidad.

Por su parte, el papel que deben adoptar las tecnologías de la información y comunicación resulta igualmente clave para el progreso económico y social del municipio. Su importancia es crucial en la «villa», pero adquieren aún más relevancia en el medio rural, facilitando el acceso de la población a una amplia gama de servicios y contribuyendo a impulsar y fortalecer la actividad económica.

3.3.4. Eje 4. Patrimonio y medio ambiente.

Villaviciosa destaca por su amplio abanico de elementos y recursos patrimoniales en diferentes ámbitos como la cultura, el arte, el paisaje, el medio ambiente o la etnografía, aspectos, todos ellos, que pueden ser considerados como recursos estratégicos para el progreso del municipio.

Estos elementos no solo son representativos de la identidad del municipio, sino que, a su vez, también poseen un gran potencial para ser utilizados como motores con capacidad para impulsar la economía, especialmente en actividades vinculadas al sector servicios, hecho este que debe ser explotado bajo unos criterios de sostenibilidad, como un recurso de clave de desarrollo.

Igualmente, paisaje y calidad ambiental deben ser valorados como un recurso con gran margen de desarrollo, de modo que las acciones implementadas en la estrategia de intervención no solo deben estar orientadas a su preservación, sino también a su aprovechamiento como factor de dinamización de la economía y del empleo local.

En definitiva, el abundante y diverso patrimonio natural y cultural local se presenta como un factor clave de desarrollo y dinamización, además de ser un factor distintivo y diferencial con respecto a otros municipios del Área Central.

3.3.5. Eje 5. Gobernanza, administración y participación ciudadana «cocreativa».

Este quinto foco de actuación se centra en la gestión por parte de la administración local y sus relaciones con otras administraciones supramunicipales, así como la participación de la ciudadanía a la hora de «hacer municipio», abordando aspectos como la planificación urbana, la simplificación administrativa, la gestión municipal, o la participación ciudadana, en los términos enunciados de «cocreatividad».

4. Conclusiones

Si bien las condiciones generales impuestas por el medio físico han ejercido desde siempre una notable relevancia en el desarrollo económico y demográfico en los diferentes territorios, en el actual mundo global, las ventajas comparativas ofrecidas por los recursos existentes no resultan suficientes para el desarrollo económico y social de un ámbito determinado, sino que se requiere de la generación de ventajas competitivas alcanzadas a través de la introducción de innovaciones y conocimiento aplicado al territorio (Vázquez & Rodríguez, 2015). Sobre esta óptica, la planificación territorial estratégica, tal y como es concebida en la actualidad en el seno de la Unión Europea, emana de la abundante disposición de documentos estratégicos que, desde hace décadas, vienen siendo elaborados por la Unión, teniendo todos ellos como denominador común la apuesta por un enfoque territorial frente a otro sectorial, como fórmula para el desarrollo integral y equilibrado de los diferentes territorios con independencia de la escala de análisis.

Así, y al amparo de la necesidad de poner en marcha soluciones novedosas y creativas en aras del desarrollo de los territorios, Farinós & Olcina (2022, p. 25) señalan que, este tipo de planificación, la estratégica, «introduce nuevas dimensiones (...) así como nuevos elementos dinamizadores (...) promoviendo la movilización y el compromiso de los actores del territorio».

El caso concreto de Villaviciosa, como sucede en muchos otros espacios, es un territorio de contrastes, con un ámbito netamente urbano y otro rural, con dinámicas opuestas y grandes divergencias en cuanto a las evoluciones demográficas, las actividades económicas, la conectividad, la existencia de servicios básicos, etc.

El transcurrir del tiempo, lejos de ir reduciendo estos contrastes, los ha ido ampliando hasta el punto de generar unos cada vez mayores desequilibrios internos entre un medio rural que, con excepción de los ámbitos costeros, y en especial los más próximos al área de influencia de Gijón, se halla cada vez más deshabitado y envejecido con respecto al urbano, más poblado y, pese a estar también envejecido, con una tendencia al rejuvenecimiento de sus estructuras demográficas. Divergencias que también se hacen extensibles al ámbito económico donde antaño el sector primario y sus actividades asociadas (caso de la agroindustria) eran el pilar sobre el que descansaba la economía local, pero que en los últimos años ha venido mostrando un cierto agotamiento frente a un sector servicios cada vez más pujante y claramente asentado en el suelo urbano.

Ante estas realidades que coexisten en Villaviciosa, la planificación estratégica se postula como una herramienta que busca romper estas inercias o, al menos, minimizarlas. A la reducción de estos contrastes traducidos en desequilibrios se pretende llegar mediante la búsqueda e implementación de fórmulas creativas capaces de revertir o paliar las dinámicas negativas y que, de forma simultánea, permitan consolidar e incluso favorecer aquellos otros aspectos positivos o con margen de mejora, todo ello mediante una planificación coherente, flexible y realista orientada hacia un desarrollo integral local que alcance a todos los segmentos de la sociedad y sectores económicos.

Referencias

- Ayuntamiento de Villaviciosa (2019). *Revisión y actualización del Plan Estratégico de Villaviciosa*. Ayuntamiento de Villaviciosa y Observatorio del Territorio de la Universidad de Oviedo. <https://www.villaviciosa.es/documents/262722/4180146/Libro+Plan+Estrat%C3%A9gico+Villaviciosa+2019/>
- Ayuntamiento de Villaviciosa (2021). *Revisión, actualización y adaptación del Plan Estratégico de Villaviciosa debido a la situación generada por la COVID-19*. Ayuntamiento de Villaviciosa y Observatorio del Territorio de la Universidad de Oviedo. [https://www.villaviciosa.es/documents/262722/0/MEMORIA PEVillaviciosa revisión covid19](https://www.villaviciosa.es/documents/262722/0/MEMORIA+PEVillaviciosa+revisión+covid19)
- Correa, A. (2010). *Ciudades, Turismo y Cultura. Nuevas perspectivas para el Desarrollo equitativo de las ciudades*. La Crujía Ediciones.
- Farinós, J. (2010). Gobernanza para una renovada planificación territorial estratégica: hacia la innovación socio-territorial. En A. Mesa & R. Merinero (Dir.), *Planificación estratégica territorial. Estudios metodológicos*. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación y Justicia. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/libro_planificacion_estragica_territorial.pdf
- Farinós, J. & Olcina, J. (2022). Planificación normativa y planificación estratégica. Rasgos y potencialidades. En J. Farinós & J. Olcina (Coords.), *Ordenación del territorio y medio ambiente*. Tirant lo Blanch.
- Fernández, A. & Alonso, M^a.R. (Coords.) (2008). *Los nuevos usos del suelo en el litoral asturiano*. KRK Ediciones.
- Fernández, F. & Olay, D. (2021). La planificación estratégica como instrumento de desarrollo territorial integral. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/78728>
- Florida, R. (2010). *La Clase Creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Paidós.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN) (2020) *Plan Nacional de Ortofotografía Aérea*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2023). *Nomenclátor de entidades de población*.
- Krueger, R. & Buckingham, S. (2009). Creative-City Scripts, Economic Development, and Sustainability. *The Geographical Review*, 99(1), iii-xii. <https://www.jstor.org/stable/40377362>
- Maurín, M. & Maceda, A. (1992). Los concejos de Villaviciosa y Colunga. En G. Morales (Dir.), *Geografía de Asturias*. Editorial Prensa Asturiana.
- Molina, J. (2015). El impulso de la economía desde la participación ciudadana. *Encuentros Multidisciplinarios*. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678594/EM_51_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Olmedo-Barchello, S., Cristaldo, J.C., Rodríguez, G., Silva, M. da, Acosta, A. & Barrios, O. (2020). Ciudades creativas y su aporte a la creación de un nuevo modelo de desarrollo económico, social y cultural. Una revisión de la literatura. *Población y Desarrollo*. <https://doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2020.026.50.053-063>
- Pinazo-Dallenbach & Tutistar-Rosero, D. (2019). Los procesos de evaluación en el contexto de la Planificación Territorial: una necesidad estratégica. En VV.AA. *IX Congreso Internacional de Ordenación del Territorio: Planificación y gestión integrada como respuesta*. Gobierno de Cantabria y FUNDICOT. <https://www.fundicot.org/files/ugd/1c299f7546cb95fc947699240b62b483c00fa.pdf>
- Quirós, F. (1993). *División parroquial de Asturias*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- Rodríguez, F., Menéndez, R. & Fernández, J.A. (2013). Las villas en el sistema territorial asturiano. *Ería*, 90, 31-54. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/9900/9642>
- Rodríguez, F. & Menéndez, R. (2010). *Asturias Siglo XXI. Una radiografía de sus concejos [Villaviciosa]*. CeCODET y La Nueva España.
- Rodríguez, F. & Menéndez, R. (2014). *Asturias, Viejas y Nuevas Polas [Villaviciosa]*. CeCODET.
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) (2024). *Viviendas según tipo*.

Vázquez, A. & Rodríguez, J.C. (2015). La política de desarrollo local: los desafíos de los territorios de desarrollo tardío. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76436>